

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES
RESOLUCION NRO. 08/2018
COMPRA DIRECTA Nro. 171/2018
OBJETO: PRENDAS DE VESTIR

FECHA, 20 diciembre de 2018

VISTO: El llamado a la Compra Directa Nro. 171/2018 para el día 12/12/2018, publicada en el sitio web de Compras Estatales el día 06/12/2018.-----

CONSIDERANDO: Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconseja al Señor Sub Jefe de la Jefatura de Policía de Canelones:-----

1)- Que debido a la necesidad existente por parte del personal del P.A.D.O. de la adquisición de remeras y, ante la posibilidad económica por parte de esta Unidad de afrontar tal erogación, la Comisión Asesora de Adjudicaciones sugiere la aplicación del Artículo 74 del TOCAF (aumentar las cantidades peticionadas), previa consulta mediante nota escrita a la firma: FLAGADO LTDA.: de los ítems Nros. 6, 7 y 8 según Sicce, en un 100% (por un total de 257 remeras en color azul). La mencionada firma aceptó la ampliación de los ítems solicitados.-----

ATENTO: A lo dispuesto por el TOCAF y, de acuerdo a lo sugerido por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-----

EL SUB JEFE DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

RESUELVE

1)- Aplíquese el Art. 74 del TOCAF. Ampliar del presente llamado a Compra Directa Nro. 171/2018, los ítems Nros. 6, 7 y 8 según Sicce, en un 100% (por un total de 257 remeras en color azul). La mencionada firma aceptó la ampliación de los ítems solicitados.-----

Adjudicar el objeto de la Compra Directa Nro. 171/2018 -ampliación- según el siguiente detalle:-----

Nro. Item	Cantidad Hasta	Artículo	Proveedor	Precio Unitario S/Impuesto	Precio Unitario C/Impuesto	Precio Total C/Impuesto
6	171	REMERA EN TELA PIQUET MANGA CORTA	FLAGADO LTDA.	378,00	461,16	78.858,36
7	26	REMERA EN TELA PIQUET MANGA CORTA	FLAGADO LTDA.	378,00	461,16	11.990,16
8	60	REMERA EN TELA PIQUET MANGA CORTA	FLAGADO LTDA.	378,00	461,16	27.669,60
EN COLOR AZUL					TOTAL	118.518,12

RUT. 216801330016

2)- El total de la Ampliación de la Compra Directa Nro. 171/2018 asciende a la suma de \$ 118.518,12 (son pesos uruguayos ciento dieciocho mil quinientos dieciocho con 12/100).-----

3)- Forma de Pago: Financiación 1.2, pago Siif.-----

4)- Notifíquese a los interesados. Cumplido siga el trámite de rigor.-----

EL SUB JEFE DE POLICIA DE CANELONES

CRIO. GENERAL


Jonhny TRIAS GONZALEZ